



RELACIÓN DE DECRETOS

Relación número	Fecha
201900508	13/06/2019

En ejercicio de las competencias delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en los Concejales-Presidentes de los Distritos en funciones, por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias de los Distritos (Boletín de la Comunidad de Madrid núm. 267, de 10 de noviembre de 2015), vengo en adoptar los siguientes decretos:

1. Número de expediente: **111/2019/00522**

"PRIMERO.- Conceder una subvención directa por importe de 208.452 euros a la entidad **UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID** con CIF: G-86249182, para el desarrollo del proyecto de "Inserción sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión."

SEGUNDO: Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la entidad **UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

TERCERO: Autorizar y disponer del gasto anteriormente señalado con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias

- 001/211/231.06/489.1 "Integración Comunitaria y Emergencia Social. Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", por importe de 197.752 euros.
- 001/211/231.06/789.01 "Integración Comunitaria y Emergencia Social. Otras transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro", por importe de 10.700 euros."

En concepto de subvención directa a favor de la entidad **UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**"

Concejala Presidenta en funciones

Fdo.: Esther Gómez Morante.

Ante mí,
Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad
de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015

Secretario/a de Distrito

Fdo.: Esther Cabrera Cabello